MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con diez y siete minutos del día martes 07 de julio de 2026, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 39, 40, 42 fracción I, 44 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos de forma virtual a través del link: https://n9.cl/ikk3eg con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión; C. Alejandra Sandoval Catalán y C. Dora luz Morales Leyva, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, C. Martha Patricia Cerdenares Morales, Secretaria Técnica de la citada Comisión, C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto, C. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo afromexicano, con la asistencia del C. Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional, C. Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo C. Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; C. Ulises Cano Aparicio, Representante del Partido de la Revolución Democrática Guerrero, todas y todos integrantes de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para la celebración de la sesión de trabajo programada para esta fecha. - - - - - - - - - - - - - - - -

Para dar inicio, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, pide a la Secretaria Técnica de esta Comisión que inicie con el pase de lista para verificar el quórum y de no estar completo comenta que se deberá aplicar el art. 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto, acto seguido pide nuevamente inicie el pase de lista para verificar el quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - -

deberán estar por lo menos la mitad de las consejerías electorales que la integran, incluyendo la Presidencia, en caso de que no se lleve a cabo la sesión por falta de quórum legal, se citará a una nueva sesión, la cual se verificará dentro de las 24 horas siguientes. Seguidamente la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, precisa el Reglamento de Sesiones de Comisiones y en segunda convocatoria declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dé cuenta de quiénes se encuentran con nombre, por favor, para que quede en la minuta de referencia. - - -

la Secretaria Técnica poner a consideración el proyecto de orden del día para su aprobación.

Al respecto, la Secretaria Técnica, sometió a consideración de todas y todos los integrantes de esta Comisión para aprobación el proyecto del orden del día, y previa afirmación de manera positiva de las y los mismos, señaló que este fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - - -

Acto seguido en uso de la palabra, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, comentó que toda vez que los documentos fueron circulados con anterioridad, solicita a la Secretaria Técnica de esta Comisión, poner a consideración la dispensa de lectura de los documentos correspondientes a esta Séptima Sesión Ordinaria. -

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, en términos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la dispensa de lectura de los documentos mencionados para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación; indicando que, previa afirmación del total de integrantes, la dispensa queda aprobada por unanimidad de votos.- -

En seguida, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, solicita a la Secretaria Técnica de esta Comisión, poner a consideración el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, pidió dar cuenta del siguiente punto del orden del día y dar una explicación breve del mismo. - - - - - - - - - - - -

A continuación, la Secretaria Técnica señaló que el punto **número tres** del orden del día corresponde al **Informe 17/CEVCGRE/SO/07-07-2026**, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio Guerrero en el extranjero, alojado en la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, voto.extranjero@iepcgro.mx, también sobre este mencionar de manera muy breve que es un informe que se genera de manera mensual, con información relativa y de interés para la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, y mencionar que con fecha 30 de junio, como cada mes, se solicitó el apoyo a la asesoría de la Presidencia de esta Comisión para la elaboración del material informativo consistente en esta ocasión en el boletín mensual dirigido a la ciudadanía en general en donde en esta edición se dan a conocer los pasos a realizar para el trámite de credencialización, pero a través de los consulados. Así también se proporciona el enlace del video promocional con la imagen de Catzin, la mascota oficial institucional de este organismo, video que fue aprobado por el Instituto Nacional Electoral de acuerdo con las pautas y criterios que marca y que fue informado también en la sesión anterior. Presentación de la estrategia de promoción de voto en el extranjero, esto es en alusión a las reuniones de trabajo que se han tenido con el área vinculante, que es la Unidad Técnica de Comunicación Social, así como también en este boletín se proporciona información sobre los beneficios de votar de manera electrónica que tendría la ciudadanía residente en el extranjero, teniendo como resultado este diseño que estamos viendo en pantalla, en donde se contiene toda esta información que se acaba de mencionar, así como también se generó la infografía correspondiente que en alusión al tema del mundial, se propuso el diseño de participación desde el extranjero con la frase de posibilidad que en esta ocasión estaba de moda, así como también derivado del Programa de Trabajo Específico sobre la Estrategia Integral de Promoción del Voto de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, se atendió la solicitud de colaboración propuesta por el Instituto Nacional Electoral sobre la generación de contenidos y publicación en medios digitales, para ello a principios del mes de junio se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social su colaboración para producir el material audiovisual alusivo al estado de Guerrero, el cual consistió en la producción de un video corto con el mensaje para invitar a la ciudadanía a realizar el trámite de credencialización desde el extranjero y, en consecuencia, para poder participar en los Procesos Electorales Locales, 2026/2027. Cabe mencionar que se proporcionaron al área las especificaciones técnicas para facilitar la elaboración del material, sugerencia de guión, así como el formato de autorización de uso de imagen y voz, en su caso este material con fecha 03/07/2026, es el que ha sido publicado en la página de Facebook de este instituto electoral, teniendo ya el video aprobado, como les había mencionado anteriormente, por las pautas que establece el Instituto Nacional Electoral. - - - -

En resumen, dentro de las publicaciones institucionales realizadas en la página web institucional, en la sección sitios de interés, se publica lo que el boletín, el boletín mensual, así como en las redes sociales de Facebook, Guerrero en el Extranjero y la propia del Instituto, también se publica la infografía diseñada y el video de esta ocasión, se informa lo anterior para los efectos a los que haya lugar. Sería cuanto con respecto a este informe número 17 sobre la actualización del micrositio, Consejera Presidenta. -

Acto continuo, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, agradece a la maestra Paty, por la presentación de este informe. También agradece a la Unidad Técnica de Comunicación Social todo el trabajo que ha aportado para la difusión de estas actividades relativas a no solo la credencialización sino también a la promoción y a este vínculo que se pretende pues mantener con la ciudadanía guerrerense en el exterior y bueno, sobre todo que se están aprovechando estos momentos, digamos, de tendencia que existe a nivel nacional para poder generar los contenidos en tiempo y forma y que sean parte justamente de la tendencia que se encuentra en redes sociales y, por supuesto, agradecer el trabajo de la titular de la unidad de transparencia, secretaria técnica de esta Comisión y del equipo de trabajo de la unidad de transparencia, porque de manera conjunta también con parte de mi equipo con la maestra Karen están realizando estas acciones encaminadas a la difusión correspondiente. Bien, si tuvieran algún comentario, estaríamos atentas, si no hubiera otro comentario, daríamos por concluido este punto del orden del día y le pido por favor, maestra Paty que demos cuenta del siguiente. Nada más quiero dar cuenta de la incorporación de la representación del PAN, al licenciado Silvio Rodríguez García y al representante del Partido del Trabajo, licenciado Juan Iván Barrera Salas. Bienvenidos. Gracias por incorporarse. - - -

A continuación, la Secretaria Técnica menciona que el siguiente punto en el orden del día es el número **cuatro**, correspondiente al **informe 18/CEVCGRE/SO/07-07-2026**, relativo a las actividades relevantes realizadas del 17/06/2026 al 06/07/2026, también rápidamente mencionar que con fecha 24/06/2026 se llevó a cabo una reunión de trabajo presencial en donde asistió la Presidencia de esta Comisión Especial, la Presidencia del Instituto Electoral, así como personal de la Secretaría Técnica de la Comisión y personal también de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Guerrero, con su titular, la Licenciada Silvia Rivera Carbajal, así como personal de apoyo, el objetivo de esta reunión de trabajo fue tener un primer acercamiento para establecer las bases de coordinación para un nuevo convenio de colaboración para el próximo Proceso Local Ordinario 2026- 2027, así como definir actividades de difusión a través de este mismo convenio dirigidas a las y los mexicanos residentes en el extranjero en pro de sus derechos político y electorales. También mencionar que el 03 de julio de 2026 se llevó a cabo una segunda reunión de trabajo presencial, en donde también estuvo presente la Presidencia de esta Comisión Especial, personal de la Secretaría Técnica de la misma, así como la jefa de la Unidad Técnica de Comunicación Social a fin de presentar lo que será la Estrategia Institucional de difusión del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero para el próximo Proceso Electoral Ordinario 2026-2027, la cual una vez validada y que se termine de definir, se presentará también en esta comisión, sería cuanto, con respecto a este informe de actividades relevantes, Consejera Presidenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero agradece a la Secretaria Técnica, por la presentación, pues comentar que seguramente en las siguientes semanas estaremos presentando esto que ha mencionado la Secretaría Técnica, la Estrategia de comunicación que se está desarrollando de manera conjunta con la Unidad Técnica de Comunicación Social, a quien reitero nuevamente este agradecimiento por el acompañamiento y el trabajo que realiza de manera comprometida con esta Comisión y bueno, también con respecto al convenio de colaboración, estamos todavía en revisión de la propuesta del proyecto de la propuesta de convenio de colaboración, en cuanto haya pasado por la revisión de la Dirección General Jurídica, estaremos enviándolo a la Secretaría de Atención a Migrantes y bueno, estaremos seguramente también en unas semanas convocándoles para que nos acompañen a la firma de este convenio, que básicamente lo que pretende es sumar alianzas estratégicas justamente para la comunicación con la ciudadanía guerrerense en el exterior bien, pongo a consideración este informe, si tuvieran algún comentario, estaríamos atentas, de no tener comentarios, daríamos por desahogado este punto del orden del día y le pido, por favor, maestra, que demos cuenta del siguiente. - - - - - -

Acto continuo la Secretaria Técnica refirió que el siguiente punto del orden del día, es el **punto cinco** correspondiente a asuntos generales, informando que hasta el momento no se había agregado alguno. - - - - -

COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA

NOTA: LA PRESENTE MINUTA CORRESPONDE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 07 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.